

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÒN: ÈTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

SE ASPIRA QUE EL EGRESADO EN ESTA MAESTRIA SEA:

- Investigador y docente con capacidad de asimilar un sistema educativo transformador hacia una sociedad más humana
- Un profesional con competencia en la ética y su competencia en la responsabilidad social
- Tendrá también cualidades que le permitirán ejercer la docencia en diferentes Instituciones universitarias
- Estará capacitado para dictar conferencias, participar en foros, ponencias y disertar sobre los temas de su especialidad

TITULO A OBTENER

 Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación. Mención Ética y Responsabilidad Social

DURACIÓN DE LA CARRERA

Mínima: 2 Años / Máxima: 4 Años

REQUISITOS DE INGRESO

- Ser egresado universitario de programas no inferior a 4 años. Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento respectivo.
- Realizar y aprobar el curso propedéutico.
- Fondo negro certificado del título de pregrado
- Original de las notas certificadas de pregrado
- Original de la Partida de Nacimiento
- Una fotocopia de la cédula de identidad (centrada y ampliada)
- Una foto tipo carnet con el fondo blanco
- Resumen curricular
- Realizar la preinscripción (puede realizarse en cualquier momento del año)

Nota: Presentar los documentos en un sobre amarillo tipo carta.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- El maestrante deberá inscribirse en todas las actividades académicas obligatorias pautadas para cada semestre.
- Mantener un promedio superior a 16 puntos. Si el promedio se encuentra por debajo de lo establecido durante dos períodos académicos consecutivos, el participante queda excluido, según el artículo 43 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA.
- El maestrante debe aprobar más del 50% de las materias inscritas y cursadas durante cada semestre, de lo contrario quedará automáticamente excluido del programa. De resultar aplazado en 1 asignatura, es decir, con una puntuación inferior a 15 puntos (según el artículo 41 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA), se la dará oportunidad de un recuperativo por una única vez y si no aprobase quedará automáticamente excluido del programa.
- El tiempo máximo estipulado es de 4 años en el programa, según el artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA. En el caso de que no culmine en ese lapso, el Consejo Central de Post-grado, si lo considera necesario, le otorgará por una sola vez un máximo de un año adicional para cumplir con todos los requisitos (artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA).

REQUISITOS DE EGRESO

- Aprobar las 40 unidades-crédito establecidas en este programa.
- Presentar, defender y aprobar un Trabajo de Grado.
- Demostrar el manejo de un idioma moderno, a través de la realización del curso de suficiencia en idioma instrumental (3 U.C) o con la presentación de la prueba de suficiencia en idioma instrumental (2 U.C). Para esto debe dirigirse a la coordinación de idiomas.
- Cumplir con los trámites administrativos conducentes a la obtención del título, exigidos por la UNICA.
- El estudiante que durante los cuatro años de permanencia no presentase trabajo de grado, no se le otorgará título de ninguna índole, solo se le expedirá constancia de haber finalizado su etapa formal o escolaridad.
- Curso propedéutico (2 U.C.)

MODALIDAD

Presencial (con apoyo en las TIC). La oferta se presenta cada semestre según el área de la asignatura, bajo un esquema modular.

• Horario: Viernes y Sábado de 8:30 am a 3:30 pm

UNIDADES DE CREDITOS

Semestre I: 10 U.C.

Semestre II: 12 U.C.

Semestre III: 12 U.C.

Semestre IV: 6 U.C.

Nota: Puede variar según la oferta de cada lapso académico

PENSUM DE ESTUDIO

SEMESTRE	ASIGNATURA	HORAS	U.C
l	Epistemología **	32	2
	Filosofía de la educación***	48	3
	Ética y educación***	48	3
	Electiva *		2
. II	Seminario Tendencias educativas **	48	3
	Seminario pensamiento social en Venezuela***	48	3
	Ética, Desarrollo Humano y Responsabilidad Social***	48	3
	Seminario de investigación I ****	48	3
III	Legislación educativa venezolana **	48	3
	Derechos humanos y políticas educativas***	48	3
	Filosofía Política: Poder y justicia***	48	3
	Seminario de Investigación II ****	48	3
	N/T		
IV Trabajo de Grado****			6
	TOTAL HORAS / U.C.	512	40

*Electivas

-	La Transformación Social en Paulo	Freire 2UC	32 HORAS
-	Ética Feminista	2UC	32 HORAS
-	Género y Responsabilidad Social	2UC	32 HORAS
-	Responsabilidad Social Pública	2UC	32 HORAS
-	Bioética	2UC	32 HORAS
-	Ética Ecológica y Responsabilidad	2UC	32 HORAS

^{**}EJE DE FORMACIÒN TEÒRICA

^{***}EJE DE FORMACIÒN FILOSÒFICA

^{****}EJE COMPLEMENTARIO